

Salta, 05 de Setiembre 2019

RES. DECECO Nº 888/19

Expte. Nº 6032/19

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 303/19, por medio de la cual se designa en carácter de Regular al Lic. Nicolás GÓMEZ LÉRIDA D.N.I. Nº 36.130.244, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "Matemática II" del segundo cuatrimestre de primer año, con extensión a "Matemática III" del primer cuatrimestre del segundo año de la carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 04 de setiembre de 2019, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Lic. Nicolás GÓMEZ LÉRIDA D.N.I. N° 36.130.244, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "Matemática II" del segundo cuatrimestre de primer año, con extensión a "Matemática III" del primer cuatrimestre del segundo año de la carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Salta, por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, al Docente responsable de la asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

L.E.A. VIALV

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera Secretario As. Institucionales y Administrativos Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa. Ag. MIGUEL MARTIN NÌNA

Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.